INCI
Instituto Nacional para Ciegos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
MINEDUCACIÓN

20161200016951
19-10-2016

Bogotá D.C.

Señores
Secretaria de Educación
Ciudad

ASUNTO: Pautas para el Reporte de Estudiantes al Sistema Integrado De Matricula - Simat.

Cordial saludo.

El Instituto Nacional para Ciegos INCI a través del proceso de asistencia técnica adelantado en las entidades territoriales, ha identificado que el registro de la población con discapacidad visual presenta algunas inconsistencias dado que se han encontrado registros de estudiantes con baja visión en el SIMAT cuando en realidad no presentan este tipo de condición visual.

Por lo anterior, el presente oficio tiene como fin realizar la presentación del documento emitido por el Instituto Nacional para Ciegos INCI, que lleva como título "***PAUTAS PARA IDENTIFICAR ESTUDIANTES CON BAJA VISION Y REPORTARLOS EN EL SIMAT***", en el cual se establecen orientaciones y criterios para la identificación de conductas visuales que facilitan el respectivo registro de la población con baja visión en el Sistema Integrado de Matricula - SIMAT.

Éste documento de orientaciones va dirigido a los funcionarios de la Secretaria de Educación y agentes educativos encargados de realizar el registro de los estudiantes en el SIMAT, con el propósito de identificar acertadamente los estudiantes con baja visión para el respectivo reporte.

Agradecemos la atención prestada y esperamos que este documento sea de gran utilidad para la identificación, depuración y registro de la población con baja visión en su entidad territorial.

Estamos atentos a solucionar sus dudas e inquietudes sobre el tema en cuestión en el correo de contacto subdireccion@inci.gov.co

Atentamente,

LUZ DARY RODRÍGUEZ SERRATO
Subdirectora General

Proyectó: Luz Dary Rodríguez S.
Revisó: Luz Dary Rodríguez S.

Instituto Nacional para Ciegos -INCI
Carrera 13 No. 34 - 91 / PBX 384 6666 - FAX 232 9075
aciudadano@inci.gov.co / www.inci.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Scanned by CamScanner

MINEDUCACIÓN INCI TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

PAUTAS PARA IDENTIFICAR ESTUDIANTES CON BAJA VISION Y REPORTARLOS EN EL SIMAT

El Instituto Nacional Para Ciegos INCI a través de su asistencia técnica a las diferentes regiones del País ha encontrado una dificultad en la veracidad de la información de estudiantes con baja visión reportados en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT situación que incide en la calidad educativa de esta población que requiere de apoyos didácticos y pedagógicos facilitando así su proceso educativo.

Por lo anterior a continuación presentamos unas orientaciones sencillas y útiles para que se fortalezca el proceso de registro en este Sistema.

Es importante tener claridad que dentro del grupo de estudiantes con discapacidad visual se encuentran los estudiantes con baja visión y los estudiantes ciegos.

Un estudiante con baja visión es quien presenta una disminución de visión, razón por la cual puede requerir apoyos particulares como el uso de lupas, telescopios, textos escritos en tamaño ampliado, variados grados de iluminación, entre otros que le faciliten la realización de las tareas visuales.

Un estudiante ciego requiere elementos que le permitan acceder a los procesos de aprendizaje por canales no visuales.

A pesar que con la identificación de estudiantes **ciegos** no hay mayor dificultad, se precisa que un estudiante es ciego cuando no ve nada por ninguno de sus ojos.

IMPORTANTE

El diagnóstico de la condición de **Baja visión** de un estudiante debe ser realizado por un Profesional de la salud como optómetra u oftalmólogo.

Scanned by CamScanner

Sin embargo teniendo en cuenta que por diversos factores este procedimiento clínico se dificulta en algunas regiones del país, a continuación relacionamos algunas pautas que pueden ser de gran ayuda para la identificación de estos estudiantes y el reporte en el SIMAT.

Tenga en cuenta que:

No todos los estudiantes que usan "Gafas" tienen Baja Visión

Su usa gafas cerciórese que la dificultad visual se sigue presentando a pesar de su uso y es en ambos ojos, de lo contrario no es un estudiante con Baja Visión.

Existen algunas características que presentan los estudiantes con baja visión. Indague sobre ellas para tener mayor certeza. Tenga en cuenta que pueden encontrarse una o varias de estas:

- ⇨ Presenta dificultad para reconocer los rostros de las personas aun estando cerca.
- ⇨ Presenta dificultad para ver objetos o letras pequeñas.
- ⇨ Acerca demasiado los objetos o el texto a los ojos para poderlos ver
- ⇨ Presenta movimientos involuntarios de los ojos.
- ⇨ Presenta dificultad en el manejo del espacio para desplazarse
- ⇨ En el salón de clase, no ve al tablero así se ubique cerca de él
- ⇨ Escribe un tamaño de letra muy grande para poderla ver.
- ⇨ Se pierde constantemente del renglón al escribir.
- ⇨ Gira la cabeza para lograr ver los objetos o leer (movimientos compensatorios)
- ⇨ Presenta dificultad para identificar colores como el rojo, verde y azul
- ⇨ Presenta dificultad para subir o bajar escaleras porque no ve sus bordes
- ⇨ Utiliza alguna ayuda óptica diferente a las gafas tradicionales para lograr ver mejor.
- ⇨ Se cuenta con una historia clínica que reporta diagnóstico de una o varias enfermedades como Retinopatía de la Prematurez, Glaucoma, Toxoplasmosis, Atrofia del nervio Óptico, Catarata Congénita, albinismo entre otras.

Scanned by CamScanner

MINEDUCACIÓN INCI Trabajamos por una forma diferente de ver el mundo TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Esperamos que estos elementos sean de gran utilidad en su proceso de reporte de estudiantes con Baja visión y ceguera en el SIMAT. Recuerde que para mayor certeza, Usted cuenta con la posibilidad de solicitar un Diagnóstico de la condición visual de los estudiantes al Sistema de Salud.

Para finalizar nos permitimos comentar que otra de las bondades de conocer con certeza los estudiantes con baja visión y ceguera, es el de poder hacer de la biblioteca virtual del INCI como apoyo a su proceso educativo, para lo cual puede consultar los requisitos de inscripción en la página del INCI www.inci.gov.co en el link http://www.inci.gov.co/biblioteca-para-ciegos-inci

Scanned by CamScanner